



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE

Don Domingo Laguna Martínez, solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de "ampliacion de explotacion ovina hasta 900 plazas" en polígono número 26, parcela número 316, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Turleque 18 de enero de 2016.- La Alcaldesa, María del Pilar Martín Álvarez.

N.º I.-404